

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por el Tribunal calificador del ejercicio de la fase oposición, para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de plazas o puestos de Trabajador/a Social en Servicios Sociales del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2022, resuelve la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez calificado el ejercicio de la fase oposición, los aspirantes que han superado, por orden de puntuación son los siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
XXXXX870-G	RODRIGUEZ MARTINEZ MARÍA DEL CARMEN	9,1
XXXXX431-E	RAMÓN LOPEZ MARÍA DEL CARMEN	9,0
XXXXX478-Y	HERNÁNDEZ BOROBO ANA	7,7
XXXXX446-V	GARCÍA FERNÁNDEZ TANIA	7,0
XXXXX579-J	HUERTAS PÉREZ ELENA	5,6
XXXXX551-X	GARCÍA RODRIGUEZ MARTA	5,0

SEGUNDO.-Una vez publicada las lista con los aspirantes que han superado la fase de oposición, se establecerá un plazo de 10 días **naturales** contados a partir del día siguiente a su publicación, para que aporten los méritos para participar en la fase de concurso.

Lo que se traslada para su conocimiento y efectos.

En Fuente Álamo de Murcia, a 25 de mayo de 2022.

El Tribunal.